

CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que a folio que antecede llegó respuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, Quindío, respecto a la Inscripción de la Demanda ordenada mediante providencia de 21 de junio de 2021. Sírvase proveer.

Quimbaya, Quindío, 23 de julio de 2021


David Felipe Cortes Bolaños
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO:	VERBAL REIVINDICATORIO
DEMANDANTE:	JUAN MANUEL PERDOMO HERRERA
DEMANDADO:	FELIX MARIA PERDOMO VILLANUEVA
ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO:	63-594-4089-002-2021-00121-00

Veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada la Inscripción de la Demanda ordenada mediante providencia de 21 de junio de 2021.

NOTIFÍQUESE,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ